



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220007000	Fuero Sindical	Clara Maria Gracia Zuleta	Universidad De Cordoba.	28/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Acción Especial De Reintegro De Fuero Sindical Promovida Por La Señora Clara Maria Gracias Zuleta, Contra La Universidad De Cordoba. Segundo: De Conformidad Con Lo Previsto En Artículo 118B Del C.P.T. Y De La S.S., Adicionado Por El Art. 50 De La Ley 712 De 2001, Se Dispone Tener Como Parte Sindical En Este Juicio A La Organización Sindical Denominada Sintraunal. Tercero:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Notificar La Presente
Demanda A La
Demandada Universidad
De Cordoba, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 41
Del C.P.T.-S.S., En
Concordancia Con El
Artículo 8 Del Decreto 806
Del 04 De Junio De 2020
Por El Cual Se Adoptan
Medidas Para Implementar
Las Tecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales,
Agilizar Los Procesos
Judiciales Y Flexibilizar La
Atención A Los Usuarios
Del Servicio De Justicia, En
El Marco Del Estado De
Emergencia Económica,
Social Y Ecológica. Cuarto:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Notifíquese Del Auto
Admisorio De La Demanda
A La Organización Sindical
Sintraunal, O Quien Haga
Sus Veces, Por El Medio
Más Eficaz Para Que
Coadyuve La Aforada Si Lo
Considera, Y Pueda
Intervenir En El Presente
Proceso. Quinto: Señálese
La Fecha Del Día
Dieciocho (18) De Agosto
De Dos Mil Veintidos
(2022), A La Hora De 9.00
Am Para Llevar A Cabo La
Audiencia Especial Del
Citado Artículo 45 Ley
71201 Modificatorio Art. LI4
Del C.P.L, En La Cual Se
Dará Contestación A La
Demanda Por Parte De La
Demandada; Cítese
Personalmente A Las

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



				Partes Intervinientes E Igualmente Al Representante Legal De La Asociación Sindical Sintraunal. Sexto: Tengase A La Doctora Laura Yetzaira Orduz Mejia, Como Apoderada Judicial De La Demandante En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.
23001310500320220007400	Fuero Sindical	Oscar Morales	Indsutria Nacional De Gaseosas Indega	28/04/2022 Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Acción Especial De Reintegro De Fuero Sindical Promovida Por El Señor Oscar Morales Hernandez, Contra Industria Nacional De Gaseosas S.A Indega S.A. Segundo: De Conformidad

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Con Lo Previsto En Artículo 118B Del C.P.T. Y De La S.S., Adicionado Por El Art. 50 De La Ley 712 De 2001, Se Dispone Tener Como Parte Sindical En Este Juicio A La Organización Sindical Denominada Sintragrocol. Tercero: Notificar La Presente Demanda A La Demandada Industria Nacional De Gaseosas S.A Indega S.A, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 41 Del C.P.T.-S.S., En Concordancia Con El Artículo 8 Del Decreto 806 Del 04 De Junio De 2020 Por El Cual Se Adoptan Medidas Para Implementar Las Tecnologías De La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022

Información Y Las Comunicaciones En Las Actuaciones Judiciales, Agilizar Los Procesos Judiciales Y Flexibilizar La Atención A Los Usuarios Del Servicio De Justicia, En El Marco Del Estado De Emergencia Económica, Social Y Ecológica. Cuarto: Notifíquese Del Auto Admisorio De La Demanda A La Organización Sindical Sintragrocol, O Quien Haga Sus Veces, Por El Medio Más Eficaz Para Que Coadyuve La Aforada Si Lo Considera, Y Pueda Intervenir En El Presente Proceso. Quinto: Señálese La Fecha Del Día Veinticuatro (24) De Agosto De Dos Mil Veintidos

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022

					(2022), A La Hora De 9.00 Am Para Llevar A Cabo La Audiencia Especial Del Citado Artículo 45 Ley 71201 Modificatorio Art. LI4 Del C.P.L, En La Cual Se Dará Contestación A La Demanda Por Parte De La Demandada; Cítese Personalmente A Las Partes Intervinientes E Igualmente Al Representante Legal De La Asociación Sindical Sintragrocol. Sexto: Tengase Al Doctor Eder Luis Machado Soto, Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.
23001310500320190019800	Ordinario	Katherine Lorena Garcia	Fundación Integral Para	28/04/2022	Auto Ordena - Primero:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022

Salazar

Una Nueva Vida -
Funivida

Reconózcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
De La Demandada Al Dr.
Oscar Lora Espitia En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Segundo: Téngase
Por Notificada La
Demandada Fundacion
Integral Para Una Nueva
Vida-Funivida Por
Conducta Concluyente
Conforme Al Artículo 301
Del C. G. P Aplicable Por
Analogía Normativa
Contemplada En El Artículo
145 Del C. P. .L. Y De La
S. S.Tercero: Otórguesele
El Término De Traslado De
Diez (10) A La Parte
Demandada Para Que
Ejerza El Derecho A La
Defensa Y Contradicción,

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Conforme Al Artículo 38
Ley 7122001 En
Concordancia Con El 33
Ibidem.Cuarto: Envíese
Link De Descarga Del
Expediente Digitalizado Del
Presente Proceso Al
Correo Electrónico Del
Apoderado Judicial De La
Parte Demandada.Quinto:
Por Secretaría, Se Ordena
El Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



23001310500320180039900	Ordinario	Otoniel Jose Betancurt Sierra	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Compañía De Seguros Bolívar S.A, Laborando Ltda, Frigorífico Del Sinu - Frigosinu S.A	28/04/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Antioquia, Para Que Remitan A La Mayor Brevedad Posible, Y Con Destino Al Presente Proceso, El Dictamen Pericial Correcto, Que Corresponda Al Señor Otoniel Jose Betancourt Sierra, Demandante, Con Cc No. 78759983. Segundo: Una Vez Recibido El Dictamen Se Continuará Con El Trámite De Rigor.
23001310500320190019700	Ordinario	Paola Andrea Polo Pelayo	Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida	28/04/2022	Auto Ordena - Primero: Denieguese Por Improcedente La Solicitud Impetrada Por La Parte Demandada, Conforme Lo Dispuesto En La Motiva Del

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Presente Auto.Segundo:
Tengase Por Contestada
La Demanda Por Parte De
La Demandada A Través
De Curador Ad-
Litemtercero: Cítese A Las
Partes; A La Demandante
Paola Polo Pelayo Y La
Demandada Funivida, A
Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia De Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Y De Ser Posible La
Del Artículo 80 Ibidem,
Para Ello Señálese La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022

Fecha Del Día 19 De Agosto De 2022 A La Hora De Las 9:00 De La Mañana; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007 La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Cuarto:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Reconózcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
De La Demandada Al Dr.
Oscar Lora Espitia En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder, Desplazando A
Partir De Este Momento Al
Curador Ad-Litem De La
Demandada Que Venía
Designado. Quinto:
Requerir A Las Partes, A
Través De Sus
Apoderados, Para Que
Suministren Los Correos
Electrónicos Actualizados,
Haciéndoseles Saber Que
A Través De Los Mismos
Se Les Enviarán Los Datos
Necesarios Para Que Se
Conecten Para La
Celebración De La
Audiencia. Sexto: Envíese

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 62 De Viernes, 29 De Abril De 2022



Link De Descarga Del
Expediente Digitalizado Del
Presente Proceso Al
Correo Electrónico Del
Apoderado Judicial De La
Parte Demandada. Septimo:
Por Secretaría, Se Ordena
El Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5177b17d-bb0a-46af-a572-1403cd53f215